

OFICINA DE LOGISTICA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPARACIÓN DE PRECIOS N°002-2023-EMPSSAPAL S.A PARA LA ADQUISICION DE GASOLINA REGULAR Y DIESEL B5 S-50 PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA EPS EMPSSAPAL S.A.

En la Oficina de Logística y Servicios, siendo las diez horas con treinta minutos del día martes 21 de agosto del 2023, de la **EPS EMPSSAPAL S.A.**, se encuentra el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), a fin de otorgar la Buena Pro al Procedimiento de Selección de **COMPARACIÓN DE PRECIOS N°002-2023-EMPSSAPAL S.A.** Así mismo se deja constancia que se ha registrado en el SEACE todos los datos relacionados al desarrollo de este procedimiento en cumplimiento a la normativa vigente Ley N°30225 – Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N°082-2019-EF – Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado y sus modificatorias. =====

PRIMERO. – Visto la aprobación del informe sustentatorio para emplear la Comparación de Precios (Anexo 01), se determina que los bienes a contratar cumplen con las condiciones para emplear la comparación de precios de conformidad a las normas vigentes. =====

SEGUNDO: Se elaboró solicitudes de cotización invitando a tres (04) empresas dedicadas al rubro, utilizando el Anexo 2, de los cuales los siguientes postores alcanzan su cotización. =====

N°	RUC	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	PRESENTA ANEXO 03
1	10294676282	FEDERICO ANTONIO CARPIO VARGAS	SI
2	20564442609	ESTACION DE SERVICIO SARA SRL	SI
3	20527812217	INVERSIONES SARA SRL	SI
4	10413772490	SAMUEL HUAMANRAYME QUISPE	SI

TERCERO. – Se procede a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el monto ofertado y orden de prelación obteniendo el siguiente resultado:

N°	POSTOR	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE CON EE.TT.	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	INVERSIONES SARA SRL	SI	NO	SI	S/ 69,092.63	PRIMERO
2	ESTACION DE SERVICIO SARA SRL	SI	NO	SI	S/ 69,735.53	SEGUNDO
3	FEDERICO ANTONIO CARPIO VARGAS	SI	NO	SI	S/ 69,919.40	TERCERO
	SAMUEL HUAMANRAYME	SI	NO	SI	S/ 72,057.50	CUARTO



OFICINA DE LOGISTICA

QUISPE

CUARTO. - Sin observaciones a este resultado, continuando con el desarrollo del presente procedimiento de selección el Órgano Encargado de las Contrataciones, en aplicación del Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado procede a otorgar la **BUENA PRO** a **INVERSIONES SARA SRL** con RUC **20527812217**, por el monto de **S/ 69,092.63 (SESENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y DOS CON 63/100 soles)** la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes a contratar, dichos bienes deberán ser entregados en el almacén central de la EPS EMPSSAPAL S.A. =====

En este sentido y siendo las once y media horas del día lunes 21 de agosto del 2023, se da por concluida la presente, procediendo a continuación a suscribirla en señal de conformidad. =====

EPS. EMPSSAPAL S.A.


CPC Ayde Chura Hincallani
COORD. DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS
**Órgano Encargado de
Contrataciones - OEC**